



Entrevista Humberto Ahuactzin Ortega

**LATAM Sustainability
Project Manager de
Peterson/Control Union**

REALIZADA POR DRA. VANIRA
PETRIDES JIMÉNEZ

Investigadora y Profesora de Tiempo Completo en el
Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
vanira.petrides@itam.mx

A finales del año pasado, en la COP26, la Fundación IFRS anunció la creación del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) con el objetivo de satisfacer las necesidades de información del mercado de capitales en temas de sostenibilidad y así formar una base global integral de divulgación para satisfacer las necesidades de información de los inversores al evaluar el valor de la empresa. En 2022 el ISSB lanzó a consulta las primeras dos normas de divulgación de información ESG que proponen los requisitos generales para que las empresas revelen información financiera significativa sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, y adicionalmente el 8 de noviembre se anunció que Emmanuel Faber,

Presidente del ISSB, compartirá en el día de las finanzas de la COP27, el nuevo Marco de Asociación del ISSB con más de 20 organizaciones, diseñado para apoyar a los preparadores de la información, a los inversionistas y a otras partes interesadas del mercado de capitales en el uso de las Normas de Información de Sostenibilidad de la Fundación IFRS.

Medio ambiente: los retos de las empresas para la revelación de temas de sostenibilidad

Lo que se me hace verdaderamente interesante es lo que la sostenibilidad tiene como concepto, la satisfacción del sentido

de propósito, sentir que estás cooperando, poder ayudar al planeta, poder ayudar a otras personas y a una economía mejor. He tenido la oportunidad de platicar mucho y en su momento ver cómo se iba a trabajar en este sentido con el CINIF, ellos crearon este Consejo Consultivo de Normas de Sostenibilidad. La verdad es que los veía a ellos, particularmente a la C.P.C. Elsa García Bojorges, emocionadísimos con estos nuevos temas. El inconveniente aquí es: ¿cómo puedes entusiasmar cada vez más dentro del gremio a todos los Contadores por el tema de la sostenibilidad? El punto está en que, como gremio, como Contadores, tenemos que ver cómo participamos y aportamos valor en el tema. Quizá tendríamos que

cambiarle el nombre a nuestro título de Contador Público.

Claro, no se puede ahora, pero no sabemos qué va a pasar en el futuro. Por ejemplo, conozco casos de empresas exitosas en las que el Contador es un ingeniero y, de hecho, un ingeniero puede ser auditor, auditando aspectos relacionados con aspectos de ingeniería; mientras cuentas con una persona que, por un lado, tenga independencia, un marco de referencia y, por otro lado, pueda ver el grado de correspondencia con las declaraciones de la Administración para emitir un informe, eso es auditoría, puedes auditar cualquier aspecto siempre y cuando tengas estos cuatro elementos. Nada más que nosotros, hemos estado enfocados más en la auditoría de los estados financieros.

El prestigio del Contador Público y su labor de divulgación de los temas de sostenibilidad de las empresas

Siendo Contador, hoy trabajo en temas de cambio climático y tu comentario me sirve perfecto para tratar de enfatizar el punto de que como profesión debemos dar el paso e ir hacia allá. ¿Qué quiero decir con esto? En alguna época si querías un Contador de costos buscabas un Contador, hoy día a lo mejor ya buscas un ingeniero; en alguna época a los abogados les daban pavor los impuestos, de pronto encontraron que eran buenos y ahora tienes abogados fiscalistas que tienen la ventaja sobre el Contador de que pueden litigar. Es decir, aunque contamos con la confianza de la sociedad, hemos ido perdiendo terreno en algunas cosas, hay otras que todavía siguen siendo nuestras, entre ellas la reputación. Pienso que uno de los países con profesiones contables avanzadas es México; en el futuro, México

va a exportar Contadores, pero tenemos que estar pendientes de todos estos temas, para ver cómo podemos ir incorporándonos y ganando terreno en otras áreas para seguir vigentes, porque no creo que de lo que se trate el futuro sea de quedarse con lo que otros no quieren hacer.

Ahorita ha tomado más fuerza, sobre todo cuando ves estos modelos que se están generando de sostenibilidad donde hay muchos economistas. Pero a lo que voy es que el punto de la sostenibilidad, es preguntarte si el modelo de negocio que tienes ahorita seguirá existiendo en un periodo de cinco o 10 años, ¿estamos de acuerdo?

Hay que tomar en cuenta la doble materialidad. No todo es materialidad financiera, que es la que podemos identificar con un impacto directo, que puede tener o no un efecto directo en la toma de decisiones. La doble materialidad, que es el efecto que tengo yo en el planeta o en las personas, pero que no necesariamente tiene en ese momento un efecto financiero, pero potencialmente lo puede tener. Podemos pensar en un rancho de toros de lidia hace 10 años y hoy la Plaza de Toros está cerrada, es un ejemplo de los peligros de no hacerte la pregunta correcta. Voy a hablar ahora de un ejemplo de la profesión contable, el fisco o el SAT está poniendo todos los esfuerzos en la implementación de la inteligencia artificial para eventualmente no volver a requerir los servicios profesionales de un Contador para hacer la declaración, con todos los riesgos y dadas las circunstancias actuales, en las que se necesita de un Contador, pero surge la pregunta: ¿en 10 años, se seguirá necesitando? Entonces se tienen dos formas de reaccionar ante algo como esto: la primera es pensar que sí, que siempre vamos a ser necesarios, no hay

manera que alguien pueda hacer su declaración sin nosotros; y la segunda es aceptar que pudiera llegar a pasar que dejásemos de ser necesarios.

La segunda reacción es más importante que la primera, porque la primera te deja en tu zona de confort, te deja en un área de supuesta tranquilidad porque se piensa que no va a cambiar nada, pero la segunda, te mete en un camino donde te preguntas: ¿cómo nos transformamos? ¿Qué podemos hacer? ¿Cómo va a ser la profesión en 10 años? ¿Cómo nos reinventamos? ¿Cómo nos mantenemos vigentes? Porque las circunstancias actuales no es que puedan, van a cambiar.

Revelación de las empresas: sostenibilidad, ESG y responsabilidad social corporativa

Estamos viendo que está surgiendo una forma nueva de hacer negocios, la Contabilidad reacciona preparando información para los inversionistas, ya que sirve a un sistema económico. No hay sistema económico que funcione sin regulación contable, sabemos que las normas contables son necesarísimas para que el capital fluya. Lo que se me hace muy interesante de lo que estamos viendo ahorita es que ese capital empieza a pedir nuevas cosas, ya no basta nada más con la Contabilidad sometida a lo económico. De pronto todo este capital requiere información de lo ambiental y lo social, quiere saber cuál es su impacto en ello y de regreso, cuál es su efecto. Quizá lo que estamos presenciando es un cambio de sistema económico, de un sistema capitalista a un sistema capitalista sostenible, donde exista un equilibrio entre lo económico, lo ambiental y lo social, lo cual es un cambio de paradigma cultural muy fuerte.

Tenemos una generación de personas que empiezan a hacer activismo con su dinero, las empresas tienen ahora la necesidad de demostrar que se preocupan, sí, por lo económico, pero también por lo ambiental y lo social. Tienen que hacer algo en la práctica, tienen que cambiar sus formas y sus medios, entonces aquí entra la Contabilidad, porque como platicamos el año pasado, a la divulgación le antecede la acción. A mí, por ejemplo, el premio que le dieron al CINIF por temas de sostenibilidad me alegra muchísimo. Elsa ha hecho un trabajo maravilloso. Al atraer estas Normas de Sostenibilidad al CINIF podemos culturalizar por medio de la profesión contable, no solo a la misma sino a todas las demás. Al traer este nuevo lenguaje, es la profesión contable quien está explicando la importancia de todos estos temas al mundo de los negocios.

Ahora, estamos al inicio, falta un camino muy largo por recorrer, estamos viendo los esfuerzos más importantes a nivel mundial, las reglas generales ya se ven, aún continúan en revisión, me pongo a pensar en la evolución y desarrollo de las normas contables para la preparación de estados financieros, definitivamente todavía son mejorables esas reglas, pero ya estamos cada vez más cerca de un lenguaje global, una gramática única, pues nos ha llevado un montón de años y la buena noticia es que esa experiencia, de aciertos y errores, es aprovechada por la Fundación IFRS para la información de sostenibilidad y de clima.

Han salido apenas las dos primeras normas de la IFRS; por otro lado, tenemos las reglas de la SEC, que se parecerán en algunas cosas a las reglas de la IFRS, pero no son iguales, y están las reglas de la Comunidad Europea. Entonces estamos todavía en una Torre de Babel, en donde queda mucho por delante, muchas cosas todavía por hacer y no tenemos tanto

tiempo. La unificación de todas las normas se vuelve un reto interesante, tendríamos que trabajar hacia un lenguaje único

El primer gran reto es la falta de información, sobre todo la relacionada con la evaluación de riesgos. Si tú analizas las dos normas de la Fundación IFRS, dos son los temas que más controversia han causado: el primero es la divulgación de información sobre los temas de gases de efecto invernadero alcance 3. Como sabes, alcance 1 son emisiones de mi propia actividad, alcance 2 por emisiones de la cadena de suministros y alcance 3 en toda la cadena de valor. Bueno, la Fundación IFRS decidió que se tiene que informar el alcance 3. Ahora, ¿cómo hacer para calcularlo y tener algo que reportar al respecto? [...] [Otro asunto son] los riesgos de cambio climático, ya que para calcularlos se deben utilizar escenarios para 1.5, 2 y 2.5 grados, y son por regiones. Estos modelos apenas se están desarrollando.

Entonces, si bien tenemos mucha información, no se ha empezado a construir la que es necesaria para poder reportar, ese es el gran reto. ¿Bajo qué normas se va a divulgar? Dependerá de cada situación.

El segundo reto, ahora sí es la multiplicidad de normas, en México es lógico pensar que las empresas que cotizan en Bolsa, que hoy tienen que divulgar información financiera utilizando las IFRS, cuando sea obligatorio reportar sobre temas de sostenibilidad tendrán que hacerlo acorde con las Normas de Sostenibilidad de la Fundación IFRS, es decir, un puente de comunicación entre lo financiero y lo sostenible.

Sería muy raro decir: "Olvídense de eso y usen GRI". Lo difícil está en que las empresas que están en Estados Unidos y tienen una inversión muy fuerte en México, y deben

reportar con alcance 3, tienen que pedir a las empresas que participan en su cadena de valor, y que quizá no están en su mismo mercado financiero, que cumplan no solo con el cambio climático, sino también con aspectos sociales, si quieren seguir siendo proveedores de la misma.

Además, si eres una empresa mexicana que reporta en Estados Unidos probablemente vas a buscar las reglas que aplican allá, ya que se ha visto que las empresas que cotizan en un país económicamente más fuerte tienden a utilizar las reglas de ese país. Por otro lado, aquí en México, tenemos alrededor de 150 empresas en Bolsa, pero 5,000,000 que estarían volteando a ver lo que está haciendo el CINIF, ya que seguirían las normas locales. Entonces sí es una complicación, porque como te digo tenemos todavía una Torre de Babel, incluso no hemos llegado a definiciones comunes de qué es ESG, sostenibilidad, etcétera.

Ya pasó con unos proveedores de Volkswagen México a los que se les dijo que tenían que cumplir con una lista de temas sociales y ambientales para poderles seguir comprando. Esta multiplicidad de definiciones es peligrosa, por ejemplo, si hablas de "Inversión socialmente responsable" estás hablando de exclusión, por lo que puedes invertir solamente en algunos rubros; si hablas de "ESG" puedes invertir sin restricción, mientras se adquiera un compromiso ESG; desafortunadamente, esto representa una debilidad, porque puedes tener una petrolera que haga un anuncio respecto del compromiso con el medio ambiente para convencer a sus clientes o inversionistas y después ya no hacer nada, es decir, todo se queda en una declaración. La buena noticia es que ya empieza a haber consecuencias de hacer este

tipo de declaraciones, ya empieza a haber demandas por haber dicho que ibas a hacer algo y no lo hiciste y quizá eso se vaya a incrementar.

Esto se llama *greenwashing*, ya que una empresa puede decir que va a realizar actividades altruistas, pero al final lo invierte en petróleo. Entonces esa actividad reportada en un Informe de Sostenibilidad fue solamente simbólica, no es sustantiva porque no hubo ningún cambio en la operación real de la empresa para caminar hacia una economía sostenible, es solamente parte de una fachada para obtener dinero o algún beneficio. En ese caso, los clientes o inversionistas pueden reclamar e incluso demandar.

Curiosamente, hace dos semanas tuve una reunión con personas de Texas y de Nicaragua, ambos petroleros que están desarrollando una patente de tecnologías. Lo que quieren hacer es que, al momento de terminar el ciclo del petróleo, lo vuelven a enterrar y de esta manera disminuyen las emisiones y las dejan en la tierra. Lo mismo sucede con el agua que sale del petróleo, básicamente lo que buscan es "secuestrar" el dióxido de carbono, el azufre y demás gases que producen el efecto invernadero.

Estamos en un momento en el que los equilibrios son muy complicados. Por ejemplo, la energía solar como alternativa, necesita muchos metros cuadrados para producir vatios, ese espacio en algún momento tuvo vida y ahora solo paneles solares, los mismos vatios que combustibles fósiles producirían en menor espacio. El problema energético que tenemos, o sea, el 85-90% de la energía que se produce en el planeta es por combustibles fósiles; los autos eléctricos no son la excepción, pues pueden estar contaminando de forma indirecta más que uno de combustión interna. Lo interesante de esto son las ideas, estamos en un mundo que requiere de creatividad, porque la creatividad y la imaginación son el fundamento de la innovación.

Necesitamos generar ideas y hacer asociaciones entre las mismas para crear cosas nuevas y lo mejor es que todos podemos ser parte. La Contabilidad no puede ser creativa, el único que puede ser creativo es el ser humano. Nosotros, como Contadores, podemos aportar con nuestra creatividad y entendimiento de estas Normas de Sostenibilidad para que no solo busquemos su cumplimiento, sino también que estas ideas encuentren fondeo, en especial las que provienen de empresas pequeñas y medianas. Es decir, el objetivo es que las buenas ideas tengan financiamiento, es necesario invertir los recursos en las ideas que valgan la pena, pero si no tenemos el mismo nivel de lenguaje, el capital no va a surgir.

Medición del riesgo sostenible e impacto de la sostenibilidad para crear o erosionar el valor de la empresa

Algunas empresas que están lejos de estos nuevos lenguajes, de estas nuevas tecnologías, requerirán de sistemas más sofisticados de análisis de riesgos cuando quieran transmitir sus ideas.

El problema es que es costoso cumplir con todas las normas y requisitos existentes, por lo que se ha estado viendo una salida de muchas empresas de Bolsa, las cuales están buscando financiamiento fuera de la misma. Sin embargo, esto puede resultar peligroso, tal es el caso *Theranos*, en el que una mujer de 19 años crea una empresa para hacer, primordialmente, análisis de detección de cáncer llegando a ser una emprendedora muy importante, pero al estar la empresa fuera del mercado no fue observada como debía por las autoridades, resultando en un fraude para los proveedores de capital.

Finalmente, el principal reto es la doble materialidad, ya que, si bien es cierto que las Normas de Información Financiera incluyen el efecto de la materialidad financiera, la Norma de Sostenibilidad 2 requiere que las empresas hagan una evaluación también hacia el exterior, pensar y evaluar sus efectos en el futuro, cuidar a largo plazo los activos que generan el flujo. Por increíble que parezca algunas empresas no lo saben, no lo ven, tal fue el caso de Blockbuster.

Tomar conciencia de nuestra responsabilidad histórica

Me gustaría que nuestra profesión se transforme, que nos volvamos protagonistas en estos temas, tenemos el valor, debemos darle apoyo al CINIF. Gracias al CINIF, tenemos gente en México preocupada por tratar de interpretar y traer a nuestra realidad las Normas de Información Financiera. El cómo abordarán la divulgación de sostenibilidad las PyMES será muy diferente de cómo la abordarán las empresas en Bolsa, ambas merecen atención, tenemos que ir poco a poco, planteando objetivos claros.

Nuestro trabajo es tomar conciencia de nuestra responsabilidad histórica como profesión, abrazando al CINIF y empezando a culturizar a los demás. Me da ilusión que seamos nosotros, los Contadores, el punto de partida; que cuando las personas piensen en sostenibilidad volteen a ver a los Contadores porque ya empezamos. ☞